



Escrito en Valencia.

SELOOVARTO, VEINTE  
MARAVENES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OVARIENTE  
Y CUATRO.

En la Ciudad de Valencia, a los treinta y un días del mes  
de Diciembre, de mil setecientos quareyntra y quatro años; an-  
temi el escrivano y testigos pareció, el Doctor en sagrada thes-  
ologia Domingo Moron sacerdote, vecino de dicha Ciudad  
Caguen Yo el escrivano conosco de que doy fee) el qual en  
nombre de apoderado del Doctor en sagrada theologia Gas-  
par Esteve, y de los Licenciados Vicente Izalbo, Bacilio  
Pallares, Pasqual Bonet, y Augustin Mora, cinco de los  
dies capellanes, de las dies capellanias fundadas, en el  
Clero de la fidelissima Villa y honor de Nules, por su Ilus-  
tre Marques, segun que de todo consta en otras cartas de pa-  
go authorizadas por el infrascripto escrivano. En dicho nom-  
bre otorgo que ha recebido de los Alcaldes y Regidores y de  
mas vecinos, de la dicha Villa de Nules, por manos de los  
depositarios y arqueros del Reverendo Clero de la Iglesia  
parroquial de la santa Cruz de dicha Ciudad pagan-  
do estos del deposito hecho en su poder, por Pedro Martinez  
Sindico de dicha Villa, en el presente mes de Diciembre,  
y año mil setecientos quareyntra y quatro, para pagar las pen-  
siones corrientes de los censales que dicha Villa de Nules res-  
ponde, a razon de seys dineros por libra segun concordia de Reyn  
y seys libras y cinco sueldos, moneda provincial y corriente  
de del presente Reyno, y son por lo que se ha librado de dichos  
sus principales en los referidos nombres, de dicho deposito y  
pago: De las qualys ueda por entregado a su voluntad, y por no  
renta pecunia de presente, renuncia ala excepcion de la in-  
mota pecunia, leyes de la entrega, e prueba de su recibo;  
Y asi otorga en el citado nombre de dhas. Veinte y seys libras  
y cinco sueldos de dicha moneda, carta de pago fin y quito  
en forma y lo firmo, siendo testigos Antonio Campos Cle-  
regue, y Antonio Martin Merader, vecinos y moradores

*[Faint handwritten notes or signatures in the left margin, including the name 'Antonio Martin Merader']*

de dicha y presente Ciudad de Valencia, y de todo lo que  
fuer = Doctor Domingo Mexon Presbitero. = Antemi Francis-  
co Macia Gilabert.

As.

Concuerda este traslado con su original registro que para en  
mi poder aque me remito: Para que conste oy dia de su for-  
gamiento lo signo y firmo.

Entestimonio J. M. de Verdad.  
G. J. X. A.  
Francisco Macia Gilabert.

poner el R. no. c. de 501 y  
10 capellaney deley capellanias  
del clero de N. r. de, a favor de  
dicha villa de 268 3 E por el  
repartimiento de 302 b. r.  
1744 por m. los delos arque-  
ros del clero de Santacruz  
leguandob. = 268 32.  
Registros en el favor de  
1745. Arque de 1745 82  
Juan de Arque